



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE  
AGRICULTURA

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
REGIÓN DE ATACAMA  
DIRECCIÓN REGIONAL  
MMR/OPV/jcg



PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE  
*Protegiendo el patrimonio natural  
de todos los chilenos*  
CONAF

RESOLUCIÓN Nº: 90/2009  
ANT :  
MAT. : DONACIÓN DE PLANTAS

COPIAPO, 30/12/2009

## Vistos

1.
  1. Las facultades que me otorga el mandato legal de fecha 14 de agosto del 2007, además de resolución de la Dirección Ejecutiva N° 222, del 2 de agosto del 2007.
  2. Las facultades expresadas en la Resolución N° 39, sobre donaciones de bienes menores de la Dirección Ejecutiva, de fecha 29 de Enero de 2008.

## Considerando

1.
  1. El **programa de Forestación Campesina** está enmarcado en la Política de Fomento Forestal y responde a la demanda de los agricultores por mejorar su calidad de vida.
  2. La solicitud presentada ante el programa de Forestación Campesina por **Eufemia Geraldo Mena, R.U.T. 09.517.121-4.**

## Resuelvo

1. PRIMERO: Destínese la cantidad de **210** plantas (ver detalle en cuadro 1) con el objeto de **hacer cortinas corta vientos.**

SEGUNDO: La entrega de estas plantas se hará con bienes provenientes del Vivero de Vallenar de esta Corporación.

TERCERO: La entrega se hará en el Vivero de CONAF, ubicado en **Parque Municipal s/n Vallenar.** La gestión de retiro de plantas es de cargo del solicitante.

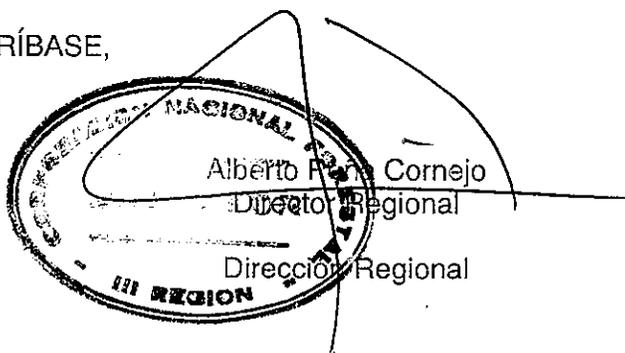
CUARTO: El plazo para el retiro de las plantas es de 30 días corridos, prorrogables por un período equivalente, previa solicitud del destinatario. Transcurrido el plazo sin que se haya gestionado el retiro de las plantas, la destinación quedará de plano sin efecto, para lo cual el

solicitante deberá hacer una nueva solicitud a la Dirección Regional a fin de obtener una nueva destinación de plantas.

Cuadro 1

Especie	Cantidad
Eucalyptus globulus	200
Prosopis chilensis	10

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



Distribución:

- Mariela Rojas Pereira-Oficina de Partes Dirección Regional Or.III
- Mauricio Eduardo Sepulveda Maklein-Jefe (S) (S) Departamento Desarrollo Forestal Or.III
- Olivia Eloisa Pereira Valdés-Abogada Unidad Jurídica Or.III
- Mario Melendez Rivera-Jefe (S) Provincial Huasco Op.Huasco
- Gerardo Badilla Gerlach-Jefe Unidad Desarrollo y Fomento Forestal Op.Huasco
- Pedro Bolados Garate-Apoyo Técnico Unidad Desarrollo y Fomento Forestal Op.Huasco